

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR

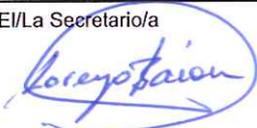
Nº REGISTRO:

1351SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. ESPACIO ARIADNA - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (Atención a familias con Violencia Filio-Parenta

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Espacio Ariadna comprende 5 programas de actuación frente a los conflictos adolescentes, juveniles y familiares que incluyen aspectos de violencia, abuso, acoso, etc. En concreto, son los siguientes:

- Programa ambulatorio de atención psicológica y educativa a núcleos familiares (adultos y adolescentes implicados) que padecen violencia filio-parental.
 - o En los primeros meses de 2021 hemos recibido un aluvión de nuevas familias (105 nuevas familias en 4 meses), si bien constatamos que en un porcentaje mayor (un 15 a 20%) existen discrepancias con la oferta de Ariadna que requiere la implicación de los adultos y la asunción de cambios en la dinámica familiar (frente a expectativas de tratamiento psicológico solo del/a adolescente)
 - o A pesar de ello, prevemos mantener el número de familias en tratamiento y seguimiento, incrementando la lista de espera, al no obtener mayor financiación y no poder contar con más profesionales.
 - o En 2022 está previsto establecer acuerdos de colaboración con Educación y Sanidad (departamentos del Gobierno de Aragón) para dar cobertura jurídica a los profesionales y voluntarios en su intervención con los adolescentes (especialmente, ante casos de grave conflicto psicológico y social)
- Programa de prevención de conductas violentas en el ámbito educativo, EDUCLANDO. El programa plantea actividades grupales y atención individual on-line a madres/padres, profesores/as y alumnos/as en las que se detectan, analizan y se proponen modos de abordaje de las diferentes situaciones de violencia (física, verbal, a través de las TIC y redes) que se producen en los centros educativos.
 - o Recuperamos la presencialidad en los IES, pese a las dificultades para organizar actividades grupales, a causa de la nueva ola provocada por la variante Ómicron
- Programa de mentoría: acompañamiento en itinerarios socioeducativos de jóvenes en conflicto, por medio de jóvenes voluntarios/as que sirvan de referencia positiva.
 - o En 2021 se ha iniciado un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza, campus de Teruel (facultades de Psicología y Educación) para formar mentores y mentoras que respalden (en Zaragoza y Teruel) el programa de mentoría de FAIM. En 2022 prevemos dar impulso a este programa, especialmente, en Teruel.
- Programa "Open Space": actuaciones psicosociales con adolescentes y jóvenes, apoyo y orientación educativa con la metodología Aprendizaje Servicio, con el desarrollo de actividades creativas, tecnológicas y medioambientales. El 1 de diciembre se inició la atención en un segundo recurso "Open Space" en el barrio de Las Fuentes (Zaragoza zona este) en la nueva sede de FAIM.
 - o En 2022 contamos con el apoyo de una subvención privada (empresa Veralia) para desarrollar talleres y actividades de sostenibilidad medioambiental
- Observatorio de la violencia intrafamiliar (reunión de técnicos de las administraciones públicas –educación, sanidad, servicios sociales- y de otras ONGs relacionados con esta cuestión. Jornadas de profundización, debate y propuestas de investigación.
 - o Mantiene la actividad bianual, que será presencial y virtual, ya que el uso del "streaming" está permitiendo la conexión de un alto número de profesionales que no podrían hacerse presentes en las sesiones.
- Programa de apoyo familiar (financiado por Caixa Pro Infancia) que incluye tratamiento de terapia familiar, clases de refuerzo escolar (para las que se ha contratado a dos maestros) y que, en 2022, se seguirá prestando en el Open Space de C/ Lagos de Coronas.

Debido a la multiplicidad de actuaciones de este programa, a continuación se indica la estimación de beneficiarios posibles en 2022 que puede llegar a 1400 personas, distribuidas en:

Programa ambulatorio: 120 familias / 450 personas

Educlando: 550 estudiantes y profesorado

Programa mentoría: 30 mentores/as y 60 adolescentes atendidos

Open Space: 120 niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Observatorio Violencia Intrafamiliar: 150 profesionales

Programa de apoyo familiar: 30 familias/ 70 personas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	9.471,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	45,00	3.590,00

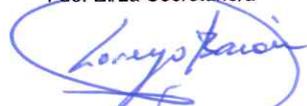
Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	

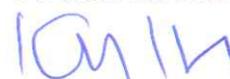
Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acogida y diagnóstico	Nº expedientes abiertos	90,00
Intervención familiar	Nº planes intervención familiar elaborados	70,00
Recuperación dinámica familiar	Nº procesos finalizados	55,00
Recuperación dinámica familiar	Nº bajas voluntarias	30,00
Prevención violencia entre iguales	Nº centros educativos (Educlando)	8,00
Prevención violencia entre iguales	Nº mentorías realizadas y participantes en Open Space	85,00
Prevención conflictividad familiar	Nº de familias en programa apoyo familiar	30,00
Generar red de profesionales especializados - Observatorio	Nº participantes en sesiones observatorio	130,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A2. PROGRAMA DE EMPLEO

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

El programa de Empleo posibilita una estructura de apoyo a la inserción formativa y sociolaboral de adolescentes y jóvenes. Facilita y promueve que muchos de estos jóvenes retornen al sistema educativo formal (acceso a formación profesional básica, grado medio, etc.); Promueve la formación ocupacional como paso previo al empleo para mejorar sus competencias laborales y sociales y promueve su incorporación al mercado laboral y en algunos casos la plena emancipación.

El programa de empleo da cobertura a jóvenes procedentes de diferentes servicios, y que provienen de circunstancias diferentes:

- Se recogen los itinerarios de aquellos jóvenes que han estado internos en el CEIMJ y que pasan a finalizar las medidas judiciales en medio abierto.
- Se inician procesos e itinerarios con jóvenes que cumplen medidas judiciales en Medio Abierto.
- Se da formación prelaboral y se planifica itinerario de inserción laboral con adolescentes y jóvenes tutelados/as en Residencias Juan de Lanuza 1 y 2, pisos 17+
- Se inicia o se da continuidad a itinerarios de los jóvenes de los pisos de emancipación.
- Se atiende a jóvenes y familias del programa Ariadna en cuestiones de inserción laboral.

El programa de empleo se inscribe, en un 80% de su actividad, dentro del trabajo del Equipo de Medio Abierto (EMA), de educadores sociales del IASS al servicio de la Fiscalía de Menores de Zaragoza. Tiene, por consiguiente, una Coordinadora de EMA, funcionaria del IASS, que supervisa la actividad y toma las decisiones de incorporación o salida del programa.

El sobrecoste de algunos servicios en 2021 ha impedido ampliar este programa. Por ello, en 2022 estamos diseñando un programa de colaboración abierto a empresas privadas que nos permita ampliar la oferta de puestos de inserción laboral. Para ello, FAIM ha destinado parte de la jornada del técnico de proyectos (ante el descenso de licitaciones previsto en 2022) y una asesora de comunicación.

Esperamos que la recuperación de la economía y del mercado laboral nos permita encontrar un mayor número de empleos para los jóvenes que realizan itinerarios de inserción.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1,00	1.470,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

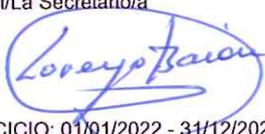
Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	75,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cumplimiento medida judicial	Nº procesos finalizados	45,00

Fdo: El/La Secretario/a

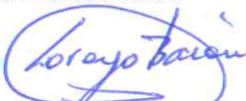


VºBº El/La Presidente/a



Inserción socio-laboral	Nº itinerarios inserción elaborados	65,00
Inserción socio-laboral	Nº cursos formación impartidos	15,00
Inserción socio-laboral	Nº sesiones formación prelaboral organizadas	20,00
Inserción socio-laboral	nº contrataciones (temporal, prácticas, formación)	16,00
Inserción socio-laboral	Nº inserciones sociolaborales	12,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A3. PISO ASISTIDO DE EMANCIPACIÓN Y AUTONOMÍA

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Mediante este programa FAIM ha venido aportando desde 2008 una estructura de recurso residencial al servicio de jóvenes de ambos sexos, mayores de edad, que no poseen una red de apoyo externo sociofamiliar que les permita la reinserción social en condiciones adecuadas. El objetivo es sostener el proceso de retorno a la sociedad (formación, empleo, vivienda, relaciones sociales), facilitando la emancipación y autonomía de los jóvenes.

A pesar del aumento a 8 plazas (gracias al concierto firmado con el IASS en 2017), la ocupación se ha mantenido en 2-3 residentes a lo largo de 2021, debido a la escasa ocupación de la Residencia Juan de Lanuza 2 (de autonomía) y a los perfiles complejos en Juan de Lanuza 1 (de atención terapéutica).

El programa es atendido por una trabajadora social (a media jornada) y una coordinadora (educadora social, a un tercio de jornada)

El traslado de sede de FAIM al barrio de Las Fuentes nos ha permitido recuperar un espacio propio (además de las plazas existentes y susceptibles de concierto con el IASS) de la Fundación que facilite la emancipación de jóvenes extuteladas/os y de otras/os para los que se nos pide apoyo residencial por dificultades para su inserción social.

La pandemia ha obligado a demorar a 2022 la puesta en marcha de un proyecto de utilización "mixto" para este espacio que comprenda a jóvenes universitarios/as o procedentes de programas europeos de voluntariado y a jóvenes extuteladas/os.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2,00	1.331,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	3,00	300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	6,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Cumplimiento medida judicial	Nº procesos finalizados	2,00
Reinserción sociolaboral	Nº plan intervención individualizado	4,00
Reinserción sociolaboral	Nº cursos formación laboral	2,00
Reinserción sociolaboral	Nº inserciones laborales	2,00
Reinserción sociolaboral	Nº salidas a vida autónoma	2,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A4. PISO TUTELADO DE TERUEL

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Piso Tutelado: Recurso residencial para atender a menores de entre 6 y 18 años, derivados por el Servicio de Prevención y Protección a la Infancia y Adolescencia y Ejecución de Medidas Judiciales (IASS-Gobierno de Aragón) a través del equipo provincial de Teruel. El objetivo es preparar para la autonomía a los residentes. Para facilitar ese proceso el recurso incluye, también, un piso de apoyo a la emancipación (máximo 4 plazas) dotado con media jornada de técnico en integración social.

En 2020 el IASS licitó el concierto público de estos recursos en Teruel, adjudicándolos a FAIM. El nuevo concierto mantiene el número de plazas, pero incrementa el de educadores (de 5,5 a 7,5 jornadas) y de servicios residenciales (de media jornada a jornada completa). El piso tutelado es atendido por una técnico de integración social (TISOC) a media jornada.

La ocupación en 2021 ha estado en torno al 80% en el piso tutelado e inferior en el de emancipación, previéndose continuidad.

La actividad en ambos pisos se mantiene dirigida a la preparación para la vida autónoma de sus residentes (formación académica y laboral -en recursos externos; mejora de competencias para la autonomía -habilidades sociales, destrezas domésticas, desarrollo de aficiones y gestión del ocio, etc.). La actividad prevista para 2022 tiene continuidad con la que se ha venido realizando en 2020, contando con las posibles limitaciones de actividades externas al centro, impuestas por las restricciones frente a la pandemia actual.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	10,00	15.750,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	208,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

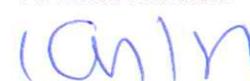
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	14,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acogida y diagnóstico inicial	Nº informes valoración iniciales	7,00
Intervención socioeducativa	Nº planes educativos individuales	10,00
Reinserción social	Nº altas	7,00
Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. RESIDENCIA JUAN DE LANUZA (1 y 2)

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Juan de Lanuza 1: recurso residencial intermedio para menores entre 13 y 18 que precisan de una atención especializada, educativa y de apoyo terapéutico.

•El proyecto educativo contempla el apoyo a adolescentes que están en procesos: de reinserción, tras la realización de estancias en centros terapéuticos; de estabilización, tras alguna crisis (toxicología o de salud mental) que ha sido tratada en espacio hospitalario o terapéutico y que requiere "normalización social"; de atención psicosocial moderada y de realización de un proyecto educativo individual que contemple características de personalidad y de intervención, también, psicológica.

Juan de Lanuza 2: recurso residencial de preparación a la autonomía para menores en protección de entre 13 y 18 años.

•El proyecto es compartido con otros recursos para la autonomía (piso tutelado de Teruel, pisos 17+, etc.) y contempla una fase residencial con una mayor supervisión socioeducativa (en el chalet de Garrapinillos) y una fase de práctica de autonomía en el piso de emancipación sito en el barrio de Las Delicias en la ciudad.

A lo largo de 2021 ha habido un incremento en el número de menores atendidos, especialmente, en Juan de Lanuza 2 (que había estado en baja ocupación todo 2020), en buena media, expresión de las secuelas psicosociales del confinamiento frente a la pandemia. Esto (y un intenso trabajo de formación y gestión con el equipo) ha supuesto la consolidación del equipo y de la dinámica socioeducativa del centro Juan de Lanuza 2 en su nueva ubicación.

La actividad prevista para 2022 tiene continuidad con la que se ha venido realizando en 2021 y cuenta con las posibles limitaciones de actividades externas al centro, impuestas por las restricciones frente a la pandemia actual.

En cuanto a la composición del equipo (18 educadores/as, una coordinadora, media jornada de psicólogo clínico, 2 gobernantas y media jornada de técnico de mantenimiento) se mantiene el requerido por el acuerdo de acción concertada con el IASS. Además, FAIM mantiene, por su parte, la contratación de 3 auxiliares de apoyo nocturno para asegurar la doble presencia en todos los turnos, que no establece ni financia el actual concierto.

En 2022 está previsto incrementar el número de jóvenes que puedan beneficiarse del programa de transición a la vida independiente que permite el apoyo económico y residencial, así como un apoyo socioeducativo (una auxiliar técnico educativa a media jornada) durante un mínimo de seis meses para facilitar la emancipación tras el acogimiento residencial.

Recursos humanos a emplear en la actividad

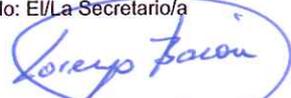
TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	26,00	43.050,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	28,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a



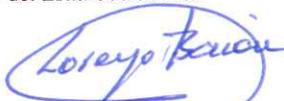
VºBº El/La Presidente/a



OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acogida y diagnóstico	Nº informes iniciales de valoración	18,00
Intervención socioeducativa y terapéutica	Nº planes educativos individuales	14,00
Intervención socioeducativa y terapéutica	Nº planes individuales de atención terapéutica	8,00
Reinserción social	Nº altas	18,00
Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	5,00
Reinserción social	Nº reincorporaciones al entorno familiar	4,00
Reinserción social	Nº altas por mayoría edad u otras causas	4,00
Reinserción social	Nº derivaciones a piso de transición a vida independiente	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




A6. RESIDENCIAS SALDUBA Y MEDINA ALBAIDA

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Residencia Salduba: recurso residencial para menores incluidos en el programa de separación provisional y reinserción familiar.

•El carácter temporal de la estancia, así como el trabajo en favor de la reunificación familiar -realizado, en su mayor parte, por personal educativo funcionario del IASS, hacen que el trabajo de FAIM sea proveer un espacio de acogida residencial temporal, facilitar la continuidad de la actividad lectiva, de ocio y, si es posible, de socialización de cada menor residente. Cuando no existe esa red social y educativa o no es positiva, el equipo educativo promueve la incorporación al nuevo centro educativo, así como a actividades extraescolares y de ocio y tiempo libre.

Residencia Medina Albaida: recurso residencial destinado a menores incluidos en el programa de separación definitiva (adopciones y acogimientos familiares)

•El acompañamiento al colegio de los/as pequeños/as, el seguimiento educativo de todos y la realización de actividades extraescolares y de refuerzo marcan la vida de la residencia y constituyen la mayor parte del trabajo del equipo educativo. Además, se asegura la atención sanitaria y psicológica cuando se considera necesario por el equipo, la dirección (pública) y el/la coordinador/a de caso (también funcionario/a del IASS).

•Este recurso ha cambiado de ubicación (de un piso dúplex en una zona residencial a un piso de 4 habitaciones en una zona de clase media urbana), viendo reducido su espacio y, probablemente, el número de residentes (de 8 a 6 plazas)

La actividad prevista para 2021 tiene continuidad con la que se ha venido realizando en 2021 y cuenta con las posibles limitaciones de actividades externas al centro, impuestas por las restricciones frente a la pandemia actual.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	20,00	34.440,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	27,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Intervención socioeducativa	Nº planes educativos individuales	22,00
Intervención socioeducativa	Nº informes seguimiento	27,00
Reinserción social	Nº altas	19,00
Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	9,00
Reinserción social	Nº incorporaciones entorno familiar	7,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Reinserción social	Nº incorporaciones familia ajena	3,00
--------------------	----------------------------------	------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A7. CENTRO DE EDUCACIÓN E INTERNAMIENTO POR MEDIDA JUDICIAL - JUSLIBOL

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Centro de la Comunidad Autónoma de Aragón, destinado a la ejecución de medidas de internamiento de carácter cerrado y semiabierto (de acuerdo con la L.O. 5/2000) impuestas en la aplicación de la exigencia de responsabilidad penal de los menores entre 14 y 18 años, con ciertas excepciones que llegan hasta los 23 años, con la autorización del Juzgado de Menores.

A lo largo del primer semestre de 2021 se ha mantenido un elevado número de menores ingresados, superando el número máximo de plazas (40 en internamiento y 5 en piso de convivencia en grupo educativo -PCGE) hasta los 52. Esto ha supuesto una ocupación un 20% superior en internamiento y al 100% en el PCGE. Ha sido necesario incorporar refuerzos de personal en los equipos educativos (hasta 4 educadores en rotación), técnico (media jornada de psicología y otra media de trabajo social), así como media jornada de servicios residenciales. Al redactar este plan, la ocupación ha bajado a 40 + 3 en los dos ámbitos. Es difícil estimar los ingresos (y reingresos) en el centro, al tratarse de ingreso por medida judicial que está sometido a procedimientos y tiempos ajenos a la dirección y gestión del centro. De ahí que la estimación propuesta sea, continuista con la de 2021.

Con fecha 3/12/21, FAIM ha sido propuesto para la adjudicación del contrato público de gestión residencial y educativa del CEIMJ por 4 años y una posible prórroga de un año. El pliego no presenta grandes novedades (solo se añade un auxiliar técnico educativo y un oficial de mantenimiento) al equipo anterior y no se requieren nuevas intervenciones educativo-terapéuticas. Por ello, la previsión de actividades es de continuidad en cuanto a la realización de los diferentes programas de intervención previstos en el proyecto educativo de centro aprobado por la dirección pública (director y subdirectora) perteneciente al Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Estos programas incluyen:

- la actividad lectiva diaria (impartida por profesoras/es interinas/os del Departamento de Educación). A ella acuden todos los adolescentes en edad de escolarización obligatoria, pero atendiendo a situaciones de carácter personal (dificultades cognitivas, crisis de salud mental, etc.) se provee de una alternativa educativa de carácter instrumental (taller) o el apoyo socioeducativo por los/as educadores/as de FAIM,
- la actividad socioeducativa diaria, en horario de tarde, dinamizada por el equipo educativo planificada en el PTR – "programa de prevención, tratamiento y responsabilización de las conductas problema".
- La elaboración, en parte junto al adolescente, de un Plan individual de ejecución de medida judicial (PIEM) que recoge las características personales y sociofamiliares del adolescente, la causa de su medida judicial, el objeto rehabilitador y educativo de la misma y la planificación de objetivos, actividades e indicadores de evaluación que le permitan superar esa situación con un pronóstico de cambio favorable.
- la realización de entrevistas y sesiones de formación prelaboral,
- tareas domésticas (limpieza de habitación y recogida en los de uso común, apoyo en jardín y huerto), así como de
- ocio y tiempo libre (deporte, música, artes escénicas, etc.).
- actividades de preparación para la reinserción y autonomía (talleres de cocina y de habilidades domésticas; salidas de ocio y tiempo libre; realización de actividades de voluntariado, etc.)

Todo lo anterior está enmarcado por la medida judicial impuesta a cada adolescente, así como por las indicaciones de la jueza de menores correspondiente y las decisiones del director del centro (funcionario público del IASS).

Para realizar esta tarea, FAIM cuenta con un equipo de más de 60 educadores (que cubren la presencia diaria de 30 profesionales en turnos de mañana, tarde y noche), así como de 10 personas de diferentes perfiles profesionales (psiquiatra, DUE, médico, psicólogas, trabajador social, insertora laboral, maestro de taller, etc.) en el equipo técnico. También contamos con un equipo de gestión residencial compuesto por un auxiliar administrativo, 2 técnicos de mantenimiento (ahora a jornada completa el segundo, también), un auxiliar técnico educativo y 9 auxiliares residenciales.

Además, FAIM mantiene tres contratos de servicios: a la empresa que se encarga de las comidas (Serunión, con dos profesionales a jornada completa) y a dos cooperativas que proveen servicios de formación musical (2 profesores) y de artes escénicas (3 profesores) para diversificar las actividades socioeducativas y propiciar la interacción con profesionales no educadores/as de plantilla.

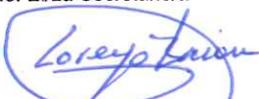
Esperamos incrementar la actividad y, por consiguiente, la participación del personal voluntario y las horas de intervención ya que, debido a la pandemia, la dirección restringió el acceso de personas ajenas a la plantilla habitual e interinos. A la hora de redactar este plan, también, hemos de ser prudentes en la recuperación de actividades con personal externo, debido a la nueva ola de la pandemia.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
------------------	--------	----------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Personal asalariado	82,00	136.392,00
Personal con contrato de servicios	7,00	4.000,00
Personal voluntario	9,00	220,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	90,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acogida e integración en el ceimj	Nº ingresos en módulo acogida	40,00
Seguimiento educativo rehabilitador	Nº PIEM (Plan individualizado de ejecución de la medida) realizados	50,00
Seguimiento educativo rehabilitador	Nº procesos de mejora empleabilidad	30,00
Seguimiento educativo rehabilitador	Nº residentes matriculados en itinerarios educativos formales, de formación para el empleo, etc.	30,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº altas en ceimj	50,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	10,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº retorno familia origen	30,00
Facilitar la salida, emancipación y reinserción social	Nº salidas a emancipación	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




A8. CENTRO DE ACOGIDA INMEDIATA (CAIM)

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: La Rioja, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Centro de Acogida Inmediata de Logroño (La Rioja) es el centro destinado a dar una respuesta inmediata para los casos precisados de una intervención de carácter urgente, que tendrá como objeto la acogida inmediata del menor, el estudio, la observación y el apoyo diagnóstico de las medidas de protección más adecuadas para el bienestar de este.

El 3 de noviembre de 2021, el Gobierno de La Rioja licitó el contrato de gestión de este centro. El 3 de diciembre, tras la apertura de sobres, FAIM es el único licitador, por lo que confiamos en gestionar el recurso los próximos cinco años. Este nuevo contrato incluye la incorporación de un auxiliar técnico educativo de refuerzo los fines de semana y festivos.

A lo largo de 2022 se mantendrá la actividad esencial del centro para desarrollar su proyecto educativo:

- Talleres en programas específicos: mejora de competencias sociales; gestión emocional; promoción de la salud; sexualidad; prevención adicciones. Se realizan, al menos, dos sesiones semanales. Los talleres incluyen a un número suficiente (más de 3) y no excesivo, en función de la temática y de las franjas de edad presentes en el centro.
- Actividades de fin de semana, que refuerzan algunos talleres (de convivencia, emociones, resolución de conflictos, etc.).
- Sesiones de apoyo escolar tres tardes a la semana, un par de horas, con especial énfasis en la mejora de las competencias lingüísticas con los/as menores de origen extranjero.
- Se realizan actividades escolares básicas con aquellos/as menores no escolarizados/as durante su estancia en el centro.

Además, se mantiene el trabajo técnico de observación, registro de comportamientos y capacidades, así como la elaboración de los POPIS (proyecto de objetivos prioritarios individuales) y de los informes específicos cuando son necesarios o requeridos por la jefa de sección de centros de protección del Gobierno de La Rioja.

A pesar de la pandemia, la ocupación del CAIM ha rondado el 90% durante todo 2020, por lo que mantenemos los indicadores de ocupación y de tareas a realizar y evaluar.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	10,00	15.581,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

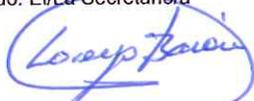
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	40,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acogida inmediata	Nº acogimientos realizados	40,00
Valoración y diagnóstico inicial	Nº POPIs (Proyecto de objetivos prioritarios individual) realizados	25,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Intervención socioeducativa	Nº horas programas específicos	420,00
Refuerzo educativo	Nº horas apoyo escolar	850,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



A9. PISOS DE APOYO A LA EMANCIPACIÓN DE MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

Los pisos para la transición a la vida independiente (emancipación) de menores migrantes solos de 17 años de edad o más (programa 17+) son una alternativa residencial orientada a la autonomía personal de estos menores. Son derivados desde recursos residenciales convencionales para potenciar su itinerario de inserción social y laboral.

FAIM es adjudicataria de un acuerdo de acción concertada para atender a 8 menores en 2 pisos situados en comunidades de vecinos convencionales en el barrio del ACTUR en Zaragoza ciudad. Cuentan con apoyo socioeducativo (2 educadores), de mediación intercultural (1 mediador) y de inserción sociolaboral (0,3 jornada de insertora laboral). Se ofrece el apoyo de mentores y voluntariado para su integración sociocultural.

Las dificultades administrativas para que estos jóvenes puedan adquirir el permiso de trabajo parece que van a poder ser resueltas, gracias a la modificación de la Ley de Extranjería que debiera permitir acceder a la autorización de trabajo a los jóvenes extutelados. Ello permitirá acelerar los procesos de inserción laboral y social. De ahí que la previsión sea de menor ocupación y de mayor rotación para 2022.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5,00	5.150,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	300,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

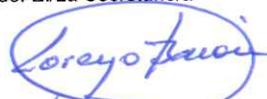
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	14,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Inserción sociolaboral	Nº itinerarios inserción elaborados	14,00
Español para extranjeros	Nº residentes en cursos de competencia lingüística	6,00
Cursos formación laboral	Nº residentes en cursos de formación profesional, ocupacional, certificado profesionalidad, etc.	10,00
Tramitación documentación	Nº expedientes tramitados	12,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




A10. VIVIENDA HOGAR DE TERUEL

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Aragón, España

Descripción detallada de la actividad prevista:

En 2020 el IASS licitó el concierto público de la Vivienda Hogar de Teruel, adjudicándolo a FAIM. Es una "residencia mixta de acogida y residencial destinada a 8 menores en situación de guarda o tutela, cuyo plan individualizado de atención les incluye en los programas de reinserción familiar o autonomía personal. Cuatro plazas serán reservadas para la acogida de menores, no pudiendo permanecer los menores por un periodo mayor de tres meses".

La Vivienda Hogar (VH) cumple dos objetivos: la acogida inmediata o de emergencia de menores en situación de necesidad o vulnerabilidad y, por otra parte, el acogimiento residencial y el apoyo y seguimiento socioeducativo de cara a la reunificación familiar o a la autonomía.

A pesar de esta previsión, la realidad en 2021 ha supuesto la plena ocupación con niñas y adolescentes de perfiles complejos y difícil retorno al ámbito familiar, por lo que se han mantenido en el recurso a lo largo del año. En 2022 está previsto derivar tres de ellas al piso tutelado, de cara a su autonomía.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9,00	15.750,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

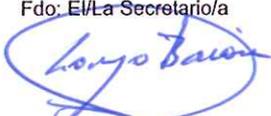
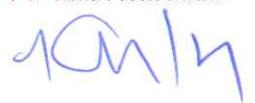
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	14,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Diagnóstico inicial	Nº informes valoración iniciales	6,00
Intervención socioeducativa	Nº programas educativos de intervención	14,00
Reinserción social	Nº altas	6,00
Reinserción social	Nº derivaciones a otros recursos	5,00
Reinserción social	Nº reincorporaciones al entorno familiar	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

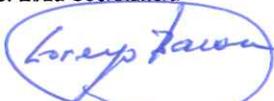
2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	-3.000,00	-3.100,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	-3.000,00	-3.100,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-11.386,27	-449,35	-1.051,68	-17.563,04
Gastos de personal	-207.318,20	-22.438,30	-45.628,87	-286.197,93
Otros gastos de la actividad	-36.838,11	-358,88	-9.742,31	-23.802,39
Alquileres	-13.750,00	-43,77	-3.957,76	-9.977,14
Mantenimiento	-4.000,00	-17,51	-551,11	-2.710,85
Profesionales	-5.000,00	-17,51	-19,11	-310,85
Transporte	-600,00	-125,25	-55,73	-293,26
Seguros	-611,08	-39,69	-40,10	-608,58
Suministros	-4.200,00	-35,02	-5.038,21	-3.621,71
Otros servicios	-8.677,03	-80,13	-80,29	-6.280,00
Amortización del inmovilizado	-13.000,00	-327,61	-1.103,37	-5.241,11
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-268.542,58	-23.574,14	-60.526,23	-335.904,47
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.000,00	0,00	1.500,00	1.500,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	4.880,00	170,89	186,47	3.033,94
Total inversiones	6.880,00	170,89	1.686,47	4.533,94
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	275.422,58	23.745,03	62.212,70	340.438,41

RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6	ACTIVIDAD N°7	ACTIVIDAD N°8
----------	---------------	---------------	---------------	---------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-4.500,00	-3.500,00	0,00	-750,00
a) Ayudas monetarias	-4.500,00	-3.500,00	0,00	-750,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-55.427,90	-43.383,43	-185.108,35	-23.223,20
Gastos de personal	-780.010,36	-655.076,52	-2.877.160,67	-278.265,50
Otros gastos de la actividad	-106.730,90	-11.700,82	-454.800,49	-25.478,73
Alquileres	-44.682,18	-1.293,13	-6.072,06	-10.778,41
Mantenimiento	-21.658,87	-517,25	-70.985,82	-3.231,36
Profesionales	-658,87	-517,25	-2.428,82	-231,36
Transporte	-5.147,66	-5.655,18	-3.703,65	-2.329,41
Seguros	-2.255,09	-907,46	-4.112,58	-481,78
Suministros	-13.217,75	-1.034,50	-289.357,65	-3.162,73
Otros servicios	-19.110,48	-1.776,05	-78.139,91	-5.263,68
Amortización del inmovilizado	-14.065,36	-7.299,26	-50.074,71	-3.507,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-960.734,52	-720.960,03	-3.567.144,22	-331.225,16
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.500,00	1.500,00	25.000,00	3.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	6.430,61	5.048,37	23.705,32	2.258,11
Total inversiones	7.930,61	6.548,37	48.705,32	5.258,11
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	968.665,13	727.508,40	3.615.849,54	336.483,27

RECURSOS	ACTIVIDAD N°9	ACTIVIDAD N°10
Gastos		
Gastos por ayudas y otros	-16.255,00	-1.500,00
a) Ayudas monetarias	-16.255,00	-1.500,00

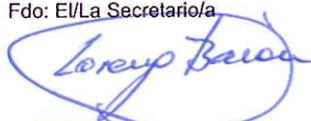
Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-592,47	-18.839,62
Gastos de personal	-52.971,62	-301.694,37
Otros gastos de la actividad	-17.738,91	-12.102,37
Alquileres	-7.743,29	-647,25
Mantenimiento	-257,32	-708,90
Profesionales	-57,32	-258,90
Transporte	-1.117,20	-477,67
Seguros	-200,04	-453,80
Suministros	-6.549,63	-517,80
Otros servicios	-1.814,11	-9.038,05
Amortización del inmovilizado	-2.445,12	-4.430,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-90.003,12	-338.567,08
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.500,00	1.000,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	559,41	2.526,88
Total inversiones	2.059,41	3.526,88
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	92.062,53	342.093,96

Fdo: El/La Secretario/a

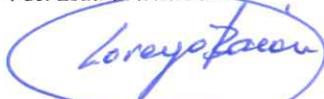


VºBº El/La Presidente/a



RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-32.605,00	0,00	-32.605,00
a) Ayudas monetarias	-32.605,00	0,00	-32.605,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-357.025,31	0,00	-357.025,31
Gastos de personal	-5.506.762,34	0,00	-5.506.762,34
Otros gastos de la actividad	-699.293,91	0,00	-699.293,91
Alquileres	-98.944,99	0,00	-98.944,99
Mantenimiento	-104.638,99	0,00	-104.638,99
Profesionales	-9.499,99	0,00	-9.499,99
Transporte	-19.505,01	0,00	-19.505,01
Seguros	-9.710,20	0,00	-9.710,20
Suministros	-326.735,00	0,00	-326.735,00
Otros servicios	-130.259,73	0,00	-130.259,73
Amortización del inmovilizado	-101.494,99	0,00	-101.494,99
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-11.400,00	-11.400,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-6.697.181,55	-11.400,00	-6.708.581,55
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	38.500,00	0,00	38.500,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	48.800,00	0,00	48.800,00
Total inversiones	87.300,00	0,00	87.300,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	6.784.481,55	11.400,00	6.795.881,55

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.466.243,71
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	193.500,00
Aportaciones privadas	44.500,00
Otros tipos de ingresos	14.566,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	6.718.809,71

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

